



Sección I. Disposiciones generales

AYUNTAMIENTO DE SANT ANTONI DE PORTMANY

13272

Aprobación definitiva del expte. 023-17 de transferencia de créditos entre aplicaciones de gastos de distinta área de gasto que no afectan a bajas y altas de créditos de personal

En cumplimiento del artículo 169.1, por remisión del 179.4, del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, al no haberse presentado alegaciones durante el plazo de exposición al público, ha quedado automáticamente elevado a definitivo el Acuerdo plenario de aprobación inicial del Ayuntamiento de Sant Antoni de Portmany, adoptado en fecha 26 de octubre de 2017, sobre transferencia de créditos entre aplicaciones de gastos de distinta área de gasto que no afectan a bajas y altas de créditos de personal, que se hace público:

Presupuesto de gastos

Altas en aplicaciones de gastos

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	IMPORTE
004-1320-120010	Retribuciones básicas policía A2	340,79
004-1320-120030	Retribuciones básicas policía C1	6.531,21
004-1320-120040	Retribuciones básicas policía C2	204,68
004-1320-120060	Trienios policía	779,64
004-1320-121000	Complemento destino policía	2.243,66
004-1320-121001	Complemento destino policía auxiliares	84,82
004-1320-121010	Complemento específico policía	5.421,22
004-1320-121011	Complemento específico policía auxiliares	113,14
004-1320-121030	Otros complementos policía	2.259,93
004-1320-121031	Otros complementos policía auxiliares	69,70
004-1320-150000	Productividad policía	918,82
004-1320-160000	Seguridad social policía	6.022,02
004-1320-160001	Seguridad social policía auxiliares	155,87
004-1510-120000	Retribuciones básicas urbanismo A1	893,46
004-1510-120010	Retribuciones básicas urbanismo A2	166,14
004-1510-120030	Retribuciones básicas urbanismo C1	375,46
004-1510-120040	Retribuciones básicas urbanismo C2	272,49
004-1510-120050	Retribuciones básicas urbanismo E	90,05
004-1510-120060	Trienios urbanismo	133,85
004-1510-121000	Complemento destino urbanismo	699,64
004-1510-121010	Complemento específico urbanismo	1.421,10
004-1510-121030	Otros complementos urbanismo	152,79
004-1510-130000	Personal laboral fijo urbanismo	2.343,87
004-1510-150000	Productividad urbanismo	354,63





APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	IMPORTE
004-1510-160000	Seguridad social urbanismo	2.683,51
004-1720-120000	Retribuciones básicas medio ambiente A1	194,66
004-1720-120060	Trienios medio ambiente	15,51
004-1720-121000	Complemento destino medio ambiente	70,65
004-1720-121010	Complemento específico medio ambiente	198,26
004-1720-121030	Otros complementos medio ambiente	12,34
004-1720-150000	Productividad medio ambiente	16,12
004-1720-160000	Seguridad social medio ambiente	169,01
004-2310-130000	Personal laboral fijo servicios sociales	1.548,84
004-2310-131000	Personal laboral temporal aula terapia	140,00
004-2310-131001	Personal laboral temporal alter pise	271,24
004-2310-131002	Personal laboral temporal inmigrantes	183,10
004-2310-150000	Productividad servicios sociales	112,84
004-2310-160000	Seguridad social servicios sociales	511,36
004-2310-160001	Seguridad social aula terapia	43,89
004-2310-160002	Seguridad social alter pise	85,03
004-3230-130000	Personal laboral temporal escuelas	731,89
004-3230-150000	Productividad escuelas	80,60
004-3230-160000	Seguridad social escuelas	295,75
004-3300-130000	Personal laboral fijo cultura	2.046,46
004-3300-143000	Becario cultura Fiop	24,00
004-3300-150000	Productividad cultura	128,96
004-3300-160000	Seguridad social cultura	691,53
004-3321-130000	Personal laboral fijo biblioteca	498,75
004-3321-150000	Productividad biblioteca	32,24
004-3321-160000	Seguridad social biblioteca	169,58
004-3322-120000	Retribuciones básicas archivo A1	182,14
004-3322-120060	Trienios archivo	15,51
004-3322-121000	Complemento destino archivo	70,65
004-3322-121010	Complemento específico archivo	123,14
004-3322-121030	Otros complementos archivo	12,34
004-3322-150000	Productividad archivo	16,12
004-3322-160000	Seguridad social archivo	131,64
004-3370-131000	Personal laboral eventual juventud	203,34
004-3370-160000	Seguridad social juventud	66,59
004-3400-130000	Personal laboral deportes	892,26
004-3400-150000	Productividad deportes	64,48
004-3400-160000	Seguridad social deportes	348,25





APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	IMPORTE
004-4320-130000	Personal laboral fijo turismo	299,57
004-4320-143000	Becario turismo	96,00
004-4320-150000	Productividad turismo	1611,96
004-4320-160000	Seguridad social turismo	129,06
004-9200-120000	Retribuciones básicas servicios generales A1	560,33
004-9200-120010	Retribuciones básicas servicios generales A2	353,96
004-9200-120030	Retribuciones básicas servicios generales C1	518,73
004-9200-120040	Retribuciones básicas servicios generales C2	1.534,24
004-9200-120041	Retribuciones básicas servicios generales C2 sin plaza	73,66
004-9200-120050	Retribuciones básicas servicios generales E	380,62
004-9200-120060	Trienios servicios generales	374,50
004-9200-121000	Complemento destino servicios generales	1.383,49
004-9200-121001	Complemento destino servicios generales auxiliares sin plaza	35,61
004-9200-121010	Complemento específico servicios generales	1.542,43
004-9200-121011	Complemento específico servicios generales auxiliares sin plaza	44,69
004-9200-121030	Otros complementos servicios generales	280,67
004-9200-121031	Otros complementos servicios generales auxiliares sin plaza	5,46
004-9200-130000	Personal laboral fijo servicios generales	1.902,31
004-9200-150000	Productividad servicios generales	644,78
004-9200-160000	Seguridad social servicios generales	2.155,35
004-9310-120000	Retribuciones básicas administración financiera A1	434,14
004-9310-120010	Retribuciones básicas administración financiera A2	326,38
004-9310-120030	Retribuciones básicas administración financiera C1	467,97
004-9310-120040	Retribuciones básicas administración financiera C2	408,08
004-9310-120060	Trienios administración financiera	152,45
004-9310-121000	Complemento destino administración financiera	762,98
004-9310-121010	Complemento específico administración financiera	1.353,35
004-9310-121030	Otros complementos administración financiera	129,90
004-9310-150000	Productividad administración financiera	193,44
004-9310-160000	Seguridad social administración financiera	1.308,18
	TOTAL	63.000,00

Bajas en aplicaciones de gastos

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	IMPORTE
004-9290-500000	Fondo de contingencia	63.000,00
	TOTAL	63.000,00





Contra el presente Acuerdo, en virtud de lo dispuesto en el artículo 113 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, los interesados podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos establecidos en los artículos 25 a 43 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de dicha Jurisdicción

Sin perjuicio de ello, a tenor de lo establecido en el artículo 113.3 de la Ley 7/1985, la interposición de dicho recurso no suspenderá por sí sola la efectividad del acto o Acuerdo impugnado.

En Sant Antoni de Portmany, a 23 de noviembre de 2017.

El Alcalde,
José Tur Torres

